

Código: CYPERA/EPI/FL020

***Juncia americana (Cyperus eragrostis)***

**1.- POSICIÓN TAXONÓMICA**

**GRUPO TAXONÓMICO:** FLORA

**PHYLUM:** Magnoliophyta

**CLASE:** Liliopsida

**ORDEN:** Cyperales

**FAMILIA:** Cyperaceae



**OBSERVACIONES TAXONOMICAS:** Sinónimos: *Cyperus depressus* Moench; *Cyperus vegetus* Willd.

**2.- DATOS POBLACIONALES EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO**

**TAMAÑO DE POBLACIÓN:** 4 UTM 10 x 10

**FUENTE TAMAÑO DE POBLACIÓN:** Catálogo Flora Vasculare de Castilla y León

**FECHA:** Recopilación de citas históricas

**CALIDAD DATOS:** Moderada

**EVOLUCION POBLACIÓN:** Estable

**3.- SITUACIÓN DE LA ESPECIE EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO**

Se encuentra citada en las ZEC de Arribes del Duero y Riberas del río Ebro y afluentes.

**4.- ÁREA DE DISTRIBUCIÓN**

**NATURAL:** Regiones costeras de América tropical y Norteamérica.

**GENERAL:** Se ha naturalizado en otras partes de Norteamérica y Canadá (Columbia Británica), Europa, Australia, Sudáfrica, China y Macaronesia. En España se encuentra presente en cerca de una treintena de provincias, siendo más abundante en la región atlántica.

**CASTILLA Y LEÓN:** Distribución escasa y puntual. Conocida principalmente de los Arribes del Duero tanto en las provincias de Salamanca como Zamora y del tramo inferior del río Ebro en Burgos. De forma aislada se encuentra también citada en León en la localidad de Vilorio de la Jurisdicción y en Salamanca en la localidad de La Fuente de San Esteban.

**5.- NORMATIVA DE REFERENCIA**

**CONVENIOS INTERNACIONALES:** Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992  
 Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979.

**EUROPEA:** REGLAMENTO (UE) 1143/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de octubre de 2014 sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas invasoras.

**NACIONAL:** Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

**REGIONAL:**

## 6.- ECOLOGÍA DE LA ESPECIE

**BIOLOGÍA/ECOLOGÍA DE LA ESPECIE:** Hemicriptófito. Planta herbácea anual o perenne, rizomatosa, con el rizoma corto y reptante. Presenta un crecimiento vigoroso y se reproduce vegetativamente a partir de los rizomas cortos que desarrolla. Los frutos que produce a finales del verano también son fácilmente dispersados por el agua en medios acuáticos. Las aves acuáticas favorecen su dispersión a larga distancia ya que transportan las semillas mezcladas con el barro que se adhiere a sus patas.

**HABITAT ÁREA DISTRIBUCIÓN NATURAL:** Zonas húmedas

**HABITAT ÁREA DE INTRODUCCIÓN:** Humedales, riberas y cascajares fluviales, acequias, herbazales higrófilos, juncales y cunetas.

**HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO EN LOS QUE APARECE LA ESPECIE:**

1410-Pastizales salinos mediterráneos (*Juncetalia maritimi*)

3260-Ríos de pisos de planicie a montano con vegetación de *Ranunculion fluitantis* y de *Callitriche-Batrachion*

6420-Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*

## 7.- PRESIONES Y AMENAZAS

### SOBRE EL GRUPO FUNCIONAL DE HIC y EIC

**GRUPO FUNCIONAL:** C2-Especies y hábitats de cursos fluviales de tramos medios

#### **K02.01-Cambios en la composición de especies (sucesiones)**

En las riberas fluviales participa en numerosas comunidades vegetales que se desarrollan cerca de las orillas e incluso en el cauce durante el estío.

### SOBRE HIC Y EIC

#### **K04.01-Competición**

Compite con éxito con otras plantas hidrófilas, formando con frecuencia poblaciones casi monoespecíficas; esto amenaza seriamente la supervivencia de algunas plantas nativas propias de humedales, ya de por sí escasas por la transformación que sufren los medios húmedos.

### SOBRE RECURSOS ECONÓMICOS ASOCIADOS AL PATRIMONIO NATURAL

No se han descrito.

### SOBRE LA SALUD HUMANA

No se han descrito.

## 8.- DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN

## DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN PROPUESTAS

Dependiendo del grado de invasión se han propuesto métodos de control manuales, mecánicos y químicos.

## DIRECTRICES Y MEDIDAS DE GESTIÓN YA DESARROLLADAS

No se conocen experiencias de gestión realizadas sobre esta especie concreta. Otras especies de su mismo género que invaden cultivos agrícolas son tratadas habitualmente con herbicidas.

## DIFICULTAD DE CONTROL

Es tan grave su nivel de invasión y su enorme potencial colonizador en un gran número de hábitats, que poco puede hacerse para frenar su expansión. El mayor problema sería el control y erradicación en hábitats sensibles, ligados a cursos de agua o en zonas húmedas, especialmente sensibles a la contaminación por herbicidas.

## 9.- PROPUESTA DE MEDIDAS

### PROPUESTA DE MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL POBLACIONAL DE LA ESPECIE

- Retirada manual o mecánica de las plantas que se encuentren presentes en hábitats de interés comunitario.
- Asegurar la limpieza y desinfección previa de cualquier tipo de maquinaria empleada en programas de acondicionamiento o restauración de ríos.
- Establecimiento de un programa de seguimiento de especies exóticas invasoras que permita evaluar la tendencia de sus poblaciones

### PROPUESTA DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DEL CONOCIMIENTO

- Realización de inventarios florísticos para determinar su área de distribución actual en el ámbito de estudio.

## 10.- BIBLIOGRAFÍA

- Acedo, C. & Llamas, F. (2006). Catálogo de plantas alóctonas en la provincia de León (NW España). *Stud. Bot.* 25: 63- 96.
- Amich, F. (1980). Datos acerca de la flora salmantina. *Anales Jard. Bot. Madrid* 36:291-300.
- Campos, J.A. y M. Herrera (2009). *Diagnosis de la Flora alóctona invasora de la CAPV*. Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental. Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Gobierno Vasco. 296 pp. Bilbao.
- Capdevila-Argüelles L., B. Zilletti & V.A. Suárez Álvarez. (2011). *Manual de las especies exóticas invasoras de los ríos y riberas de la cuenca hidrográfica del Duero*. Confederación Hidrográfica del Duero (ed.), Valladolid, 214 pp.
- García-Mijangos, I. (1997). Flora y vegetación de los montes Obarenes (Burgos). *Guineana*, 3. 1-458.
- Sánchez Rodríguez, J.A. (1982). *Flora y vegetación vascular de la comarca de Sayago (Zamora)*. Manuscrito. Tesis Doctoral. Facultad de Biología. Salamanca
- Sánchez Rodríguez, J.A. (1986): Aportaciones a la flora zamorana II. *Lagascalía* 14(1): 35-44.
- Sánchez Sánchez J. (1979). *Estudio de la flora y vegetación de la comarca de Ledesma*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.

Sanz Elorza M., Dana Sánchez E.D. & Sobrino Vesperinas E., eds. (2004). *Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España*. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid, 384 pp.

Sanz-Elorza, M.; González Bernardo, F. & Gavilán Iglesias, L. P. (2008). La flora alóctona de Castilla y León (España). *Bot. Complut.* 32: 117-137.



## 11.- MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ESPECIE

